

día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Medio Ambiente, sito en: C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, 14071 Córdoba.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre número 1. «Documentación Administrativa», la especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 2. «Documentación Económica y Técnica», la contenida en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 3. «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se presentará una por cada monte por el que se oferte.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta.

Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por los adjudicatarios.

Segundo. Delegar en el Delegado Provincial de Córdoba todas las facultades para su contratación.

Sevilla, 22 de noviembre de 1995.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para los servicios que se citan. (PD. 2778/95).*

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Expediente: 164/95/S/00.

Presupuesto: 11.993.601 ptas.

Plazo de ejecución: 1 año.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 5, Categoría A.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos podrán ser consultados en el Servicio de Personal y Régimen Interior -Consejería de Medio Ambiente-, Avda. de Eritaña núm. 2, 41013 Sevilla, en horario de 9 a 14 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del séptimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sito en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 21 de noviembre de 1995.

Sevilla, 23 de noviembre de 1995.- La Secretaría General Técnica, Isabel Mateos Guilarte.

## EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio con tramitación urgente que se cita. (PD. 2784/95).*

Objeto: El Defensor del Pueblo Andaluz, de acuerdo con la legislación vigente y lo acordado por Junta de Coordinación de fecha 16.11.95, ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto, cuyo expediente ha sido declarado de tramitación urgente con arreglo a lo establecido en el artículo 72 de la L.C.A.P. para la contratación del servicio que lleva por título «Servicio de limpieza de las dependencias de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz», con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: 8.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Año 1996, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y demás documentos, estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Administración de la Oficina de la Institución; sito en la calle Reyes Católicos núm. 21 de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán tres sobres cerrados y firmados que se titularán:

«Sobre núm. 1. Documentación administrativa», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 2. Documentación de carácter técnico», que contendrá los documentos referidos en el epígrafe 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 3. Proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al citado Pliego.

La presentación se efectuará en el Registro de la Institución mediante la entrega conjunta de los tres sobres en el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del tercer día hábil contados a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 24 de noviembre de 1995.- El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*CORRECCION de errata al anuncio de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se practican notificaciones tributarias. (BOJA núm. 147, de 18.11.95).*

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 10.893, columna derecha, línea 54, donde dice «Valor comprobado: 11.204.000 ptas.», debe decir: «Valor comprobado: 12.204.000 ptas.».

Sevilla, 27 de noviembre de 1995

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el Proyecto de Instalaciones Gasoducto Córdoba-Jaén-Granada, provincia de Granada. (PP. 2763/95).*

Por Resolución de 20 de julio de 1995 de esta Delegación Provincial, se autorizó a Enagás el Proyecto de Instalaciones «Gasoducto Córdoba-Jaén-Granada», provincia de Granada, previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 10/1987, de 15 de junio, de combustibles gaseosos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados. Al propio tiempo, la declaración de utilidad pública y urgencia en la ocupación viene determinada por lo dispuesto en el artículo 10 de la precitada Ley, siéndoles de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que según titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

FINCA	TITULAR	POLIGONO	PARCELA	DIA/HORA	
GR-AT-1	Desconocido	2	21	21-12-95	9,00
GR-AT-2	Desconocido	2	20	21-12-95	9,00
GR-AT-22	Desconocido	7	35	21-12-95	9,00
GR-AT-24	Desconocido	7	34	21-12-95	9,00
GR-AL-38	Desconocido	21	46	21-12-95	10,15
GR-AL-54	Desconocido	21	108	21-12-95	10,15
GR-AL-72/1	Ramón Linde García	16	59-a	21-12-95	10,30
GR-AL-72/2	José Brao Vargas	16	59-a	21-12-95	10,30
GR-AL-72/3	Antonio Rodríguez García	16	59-a	21-12-95	10,30
GR-AL-72/4	Desconocido	16	59-a	21-12-95	10,30
GR-AL-72/5	Renato Ortega Navarro	16	59-a	21-12-95	10,30
GR-AL-72/6	Francisco Herrera Pérez	16	59-a	21-12-95	10,30
GR-AL-74	Desconocido	16	75	21-12-95	11,30
GR-MO-3	Sacramento Villegas Pérez	3	69	21-12-95	13,30
GR-MO-6	Sacramento Villegas Pérez	3	40	21-12-95	13,30
GR-MO-8	Sacramento Villegas Pérez	3	38	21-12-95	13,30
GR-MO-16	José M. Moyano López y José Moyano Martín	3	104	21-12-95	13,30
GR-MO-32/1	Desconocido	7	60	21-12-95	13,30
GR-MO-91	Desconocido	10	285	21-12-95	13,30
GR-MO-118	José Molina Sierra	27	99	21-12-95	16,00
GR-MO-119	Luisa Solana Sierra	27	98	21-12-95	16,00
GR-MO-126	José Solana Solana	27	71	21-12-95	16,15

En el expediente expropiatorio, Enagás, S.A. asumirá la condición de Beneficiaria.

Granada, 13 de noviembre de 1995.- El Delegado,  
Mariano Gutiérrez Terrón.